# BOLETIN OFICIAL



# PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII

EDICION DE 20 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 12 de agosto de 1976

Correo

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

N°. 10.047

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES

de 8 a 11,30 horas

Cap. de Navío (R)
HECTOR DAMIAN GADEA
Gobernador

Cnl. RAUL ERNESTO di PASQUO Ministro de Gob., Just. y Educación

Tcnl. JULIO CELESTINO DELUCCHI

Ministro de Economía
Cnl. Méd. MARIO ANTONIO
REMIS

Ministro de Bienestar Social

Vice Com. JUAN CARLOS
AMUCHASTEGUI
Secretario General de la Gobernación

DIRECCION Y ADMINISTRACION

**ZUVIRIA 536** 

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

# Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 69 — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmádos. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo papo del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

# Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

#### DECRETO 751/70.

Artículo 19 — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898

Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

# DECRETA:

Artículo 19 — Fíjanse a partir del día 19 de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BO-LETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	 \$	4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$	6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$	12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$	18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$	24,00
Número atrasado de más de 10 años	Ś	30 00

# SUSCRIPGIONES

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

# PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00)

En los avisos de forma alternada se recargara la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatútos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

# REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras. Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

# BALANCES

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como unica tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

# PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirár la siguiente tarita:

the same of the sa	Water Contract	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasin 30 dfas
Posesión Veinteñal y Deslinde	240,— 240,— 180,— 360,—	7,— cm. 5,— cm. 10,— cm.	480,— 480,—		600,— 800,— 800,— 600,—
Contrato y Estatutos Sociales			360,—	10,— cm.	600,

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuniquese, etc.

# SUMARIO

DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 1530 al 1532, 1534 al 1536, 1538 al 1546)	
The state of the s	15 '
LICITACION PUBLICA	
Nº 24957 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 24/762620Nº 24942 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 23/762620Nº 24941 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 262620Nº 24940 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 27/762620Nº 24928 — Hospital de Zóna "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Lic. 4/762620Nº 24916 — Y.P.F Administración del Norte, Lic. Nº 60/1 - 872/762620	26 26 26 26 26

SOLETIN OFICIAL SALTA, 12 DE AGOSTO DE 1976 PAG	G. Nº 2623
	Pág.
7º 24888 — Y.P.F Administración del Norte, Lic. Nros. 60/39/76, 40, 41, 42, 43, 45	2627
59 24843 — V.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/1-871/76	2627
Vº 24844 — Gas del Estado, Lic. Nº AD/IV 075	2627 2627
Nº 24747 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 120	2021
LICITACION PRIVADA	
7º 24950 — Servicio Nacional de Sanidad Animal, Lic. Nº 78/76	2627
EDICTO CITATORIO	
Nº 24966 — Nicolás Vargas	2628
№ 24870 — Ingenio San Isidro S.A	2628
Nº 24866 — Stella Figueroa de Lavín	2628
Nº 24860 — Martín Borja	2628
Nº 24857 — Bernardino Mamaní y Justa Pastora Arias de Mamaní	2628
Nº 24825 — Felipe y José Rodríguez Avila	2628
CDICTO DE USUCAPION	
Nº 24934 — Paula M. de Puló o sus sucesores	2629 2629
IP 24914 — José Tomás Sojo	mUMU
Secrita IIIDICIAI	
Sección JUDICIAL	
UCESORIOS	
Nº 24964 — Sara Elena Chaud de Issa	<b>262</b> 9
Nº 24963 — Careme Chaud de Remis	<b>26</b> 29
Nº 24958 — Cebrián Ernesto Jacinto	2629
Nº 24949 — María Esther Berrondo de Machuca	2629
Nº 24939 — Corimayo Irineo y de doña Ramos Corimayo Laureana	2629
№ 24938 — Hans F. Knuth	2629
Nº 24933 — Martín Ernesto Zalazar	2629 2630
V <sup>O</sup> 24931 — Regalado Corbalán Pedro	2630 2630
Nº 24924 — Bonifacio Zambrano y Adelaida Cabrera de Zambrano	2630 2630
Nº 24923 — Mabel Diez Ruiz de Peralta	2630
Nº 24921 — Carlos Adolfo Murga	2630
Nº 24919 — Ramón Samuel Cómez y Antonia Luna de Gómez	2630
V 24900 — Paniagua Victoriano (p) y Paniagua Lucila Sanaverón de	2630
Nº 24898 — Pedro Aguirre	2630
Nº 24897 — Abel Ortiz	2630,,
Nº 24894 — Isidoro Chuchuy Vilte	2630
Nº 24890 — Josefa Vázquez de Aguirre	2630
Nº 24884 — Bargardi Adela César de y Bargardi Albino Santos Juan	2631 2631
Nº 24869 — Segundo y María Avelina Quiroga	2631
Nº 24863 — Clara Salmón de Rivero	2631
№ 24858 — Manuel Pérez	2631
Nº 24855 — María Andrea Zurita de Jiménez	2631
Nº 24848 — Jacinto Navarrete	2631
$\mathbb{N}^{\circ}$ 24847 — Vicente Edmundo Vidal	2631
Nº 24845 — Herrera Marcelo	2631
Nº 24839 — Adet Francisco Solano o Suárez Adet Francisco Solano	2631
yº 24837 — Atanasio Ajalla	2631
Nº 24836 — Ramón Laureano Brizuela	2632
V 24832 — Pidhaniuk Juan	2632
V 24831 — Copa Isidoro Julio	2632 2632
Nº 24826 — Vargas, Benedicta Sajama de	2632 2632
Nº 24824 — Julio Rodríguez	2632
Nº 24819 — Enrique Guanuco	2632
Nº 24815 — Nélida Socorro Alcoba	2632
NT ABOLD INCHOR DOCULTO ARCOUST	2632
Vº 24814 — Arturo Marín	
Nº 24814 — Arturo Marín	2632
19 24814 — Arturo Marín	

PAGF. Nº 2624 SALTA, 12 DE AGOSTO DE 1976 BO	LETIN	OFICIAL
REMATE JUDICIAL		Pág.
Nº 24967 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rodríguez Andrés Corsino vs. Baigorria I	Vélida	
Rosa Pérez de	V. de V. de V. de	2633 2633 2633 2633 2633
tor Galván		2633
Eleuterio		2634 2634
tínez de y otro Nº 24853 — Por Julio César Herrera. Muñoz María Cristina vs. Zotto, Nélida Raquel Nº 24829 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs	. José	2634 2634
Jorge Maza y otro	• • • •	2634
POSESION VEINTENAL	•	
Nº 24929 — Zacarías Yapura		2634
CITACION A JUICIO		
Nº 24896 — Carlos Marín vs. Rubén Luis Romero	••,•••	2634
EDICTO DE ADOPCION		
Nº 24868 — Blanca del Valle Rodríguez		2635
EDICTO JUDICIAL		
Nº 24965 — Anacleto Pastrana		2635
Sección COMERCIAL	Ţ	
TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES	· •	
Nº 24961 — Frigorífico del Norte S.R.L.	• • • •	2635
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO		•
Nº 24959 — Américo Umberto Arnoldi		2637
Sección AVISOS		
ASAMBLEAS	,	
Nº 24962 — Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación, el día 22-8-76		2637 2637 2638 2638 2638 2638 2638 2638 2638 2639

# Sección ADMINISTRATIVA

# DECRETOS SINTETIZADOS

#### **DECRETO Nº 4.774/74**

'Art. 39 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las coplas legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

#### DECRETO Nº 1530

Ministerio de Bienestar Social - 15-7-76 — Apruébase la Licitación Pública Nº 10 convocada el día 17 de mayo del año en curso, por intermedio del Departamento de Compras de la Dirección General de Administración del Ministerio de Bienestar Social, para adquisición de Comestibles, 2º cuatrimestre del corriente año con destino a diversos servicios asistenciales dependientes del Ministerio del rubro, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 37.697.342,20.

# DECRETO Nº 1531

Ministerio de Bienestar Social - 15-7-76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora Sara Estela Valdez de Fontana, Dietista, dependiente del Policlínico Regional de Salta San Bernardo, a partir del 1º de junio del año en curso.

#### DECRETO Nº 1532

Secretaría General de la Gobernación - 19-7-76. Desígnase en carácter de Asesor "ad-honorem" del Poder Ejecutivo, para la programación y desarrollo de una Sala de Situación, al señor Capitán de Fragata (R) don Juan Carlos Duperre.

#### DECRETO Nº 1534

Ministerio de Economía - 19-7-76 — Déjase sin efecto el Decreto Nº 1508 de fecha 2 de julio de 1975, mediante el cual se designa al señor Amador Adeudato Aramburu, como Recaudador Fiscal en la Receptoría de la localidad de Los Toldos, Departamento de Santa Victoria.

# DECRETO Nº 1535

Ministerio de Economía - 19-7-76 — Autorízase a la Dirección General de Estadísticas e Investigaciones Económicas a contratar en forma directa con la firma Tint Nort. S.R.L. de Tucumán, la reparación integral de 2 (dos) máquinas impresoras Offset Rotaprint modelo RRA, por la suma total aproximada de \$ 307.200.

#### DECRETO Nº 1536

Ministerio de Economía - 19-7-76 — Por Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de la Dirección General de Administración del Ministerio de Bienestar Social la suma de \$ 56.973,449,19

con imputación a la cuenta Valores a Regularizar, Oficina de Compras y Suministros, Ejercicio 1976, con cargo de oportuna rendición de cuentas y con destino al pago de los importes adeudados a distintos acreedores.

# DECRETO Nº 1538

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora Josefina Moreno de Barrientos, personal de servicio dependiente del Policlínico Regional de Salta San Bernardo, a partir del día 1º de julio del año en curso.

# DECRETO Nº 1539

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora Angélica Tejerina de Poclava, enfermera, Jefa Sala de Guardia dependiente del Policlínico Regional de Salta San Bernardo, a partir del día 1º de julio del año en curso.

#### DECRETO Nº 1540

Manisterio de Bienestar Social - 20 7 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Dardo Augusto. Escalante, Director del Centro Provincial de Anatomía, Patología y Registro de Tumores dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, a partir del día 19 de julio del año en curso.

# DECRETO Nº 1541

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora Blanca Alderete de Portal, enfermera dependiente de la Dirección del Hospital de Niños, a partir del día 1º de julio del año en curso.

#### DECRETO Nº 1542

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Antonio Alberto Garnica, de la Dirección de Familia y Minoridad, a partir del día 20 de abril de 1976.

# DECRETO Nº 1543

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por la señora María Esther Lamónaca de Figueroa, auxiliar administrativa dependiente de la Dirección del Hospital de Niños, a partir del día Iº de julio del año en curso.

# DECRETO Nº 1544

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Elidorio Fernández, Personal de la Oficina Química dependiente de la Dirección Provincial de Bioquímica, a partir del día 1º de julio del año en curso.

#### DECRETO Nº 1545

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Exceptúase de las disposiciones establecidas en el decreto Nº 219 de fecha 7 de abril del año en curso al señor Vicente Ferrer Agellano Domínguez, enfermero del Puesto Sanitario de Atocha.

# DECRETO Nº 1546

Ministerio de Bienestar Social - 20 - 7 - 76 — Concédese licencia extraordinaria sin goce de haberes, a la doctora Margarita Cornejo San Millán del Hospital de Niños, a partir del día 14 de junio del año en curso y por el término de tres (3) meses.

# LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 24957

T. Nº 1038

# Municipalidad de la Ciudad de Salta LICITACION PUBLICA Nº 24/76

Llámase a Licitación Pública Nº 24/76, para el día 30 de agosto de 1976, a horas 10, para la adquisición de Utiles para Escritorio. — Consultas y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos. Receptoría Municipal - Florida Nº 62 - Salta. — Precio del Pliego: \$ 300,- (pesos trescientos). — Armando M. González, Jefe Dpto. de Compras y Suministros - Municipalidad de Salta.

Sin cargo

e) 12 y 13-8-76

O. P. Nº 24942

T. No. 1037

# Municipalidad de la Ciudad de Salta LICITACION PUBLICA Nº 23/76

Llámase a Licitación Pública Nº 23/76, para el día 27 de agosto de 1976 a horas 10, para la adquisición de Artículos para Limpieza y Guantes. Consultas y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida 62 - Salta. — Precio del Pliego: \$ 250,- (pesos doscientos cincuenta). Carlos R. D'Antuene, Sub-Jefe Dpto. de Compras y Suministros - Municipalidad de Salta.

Sin cargo

e) 11 y 12-8-76

# O. P. Nº 24941

T. Nº 11582

# Comisión Nacional de Energía Atómica DIVISION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para el día 23 de agosto de 1976 a las 13 horas para la provisión de materiales del rubro electricidad.

Entrega de Pliegos: Km. 7, ruta 9, camino a Vaqueros - Salta. Casilla de Correo Nº 19.

Horario: 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: sin cargo.

Agustín Rosa Jefe Administración

Imp. \$ 180,-

e) 11 y 12-8-76

O. P. Nº 24940

T. Nº 11581

# Comisión Nacional de Energía Atómica DIVISION NOROESTE

Llámase a Licitación Pública Nº 27/76 para el día 23 de agosto de 1976 a las 13 horas, para transporte de ácido sulfúrico desde Río Tercero, provincia de Córdoba hasta nuestro depósito ubicado en el Km. 7, ruta 9, camino a Vaqueros-Salta

Entrega de Pliegos: Km. 7, ruta 9, camino a Vaqueros - Salta. Casilla de Correo Nº 19. Horario: 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: sin cargo.

Agustín Rosa Jefe Administración

Imp. \$ 180,-

e) 11 y 12-8-76

O. P. Nº 24928

F. Nº 3452

# HOSPITAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4/76, para el día 6 de setiembre 1976 a horas 12, para adquirir carne, productos lácteos, víveres secos, víveres frescos y verduras, destinados al consumo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, Pcia. de Salta; la apertura de las propuestas se realizará en la administración del Hospital sito en Cabred s/nº, dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.

# Hugo Alejandro Vallaro Secretario Administrativo

D. V. \$ 188.-

e) 10 al 20-8-76

O. P. Nº 24916

F. Nº 3451

# Ministerio de Economía

# Corporación de Empresas Nacionales YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

#### LICITACION PUBLICA Nº 60/I-872/76

s/"Transporte de personal diurno, por turno, familiares y escolares en zona central y norte". Apertura: 31-Agosto 1976, a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

# Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

YPF Sede Central, Av. R. S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal

Planta Almacenaje YPF, Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal, Zuviría 356, Salta. Divisional YPF Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000,).

D. V. \$ 188,-

e) 9 al 23-8-76

O. P. Nº 24888

F. Nº 3448

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

> Administración del Norte Vespucio - Salta - F. C. N. G. B. Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº DESCRIPCION

60/39/76 Adq. Mat. Construcción (Bañeras, Lawatorios, Bidé, etc., etc.). Apertura: 20/8/76 — Horas: 10,30.

Adq. Caños de Plomo. Apertura: 20/8/76 — Horas: 10,30. 60/40/76

Adq. Fieltro, Hidrófugo químico, Cha-60/41/76 pas lisas, etc., etc. Apertura: 20/8/76 — Horas: 10,30.

60/42/76 . Adq. Batería Alcalina. Apertura: 20/8/76 — Horas: 10,30.

Adq. Casilla Metálica. 60/43/76 Apertura. 20/8/76 — Horas: 10,30.

Adq. Aceite de Linaza, Barniz, Pinturas, Masilla, etc., etc. 60/45/76 Apertura: 20/8/76 — Horas: 10,30.

Lugar de Apertura:

Servicio Suministros - Oficina de Compras -General Mosconi - Provincia de Salta.

Venta de Pliegos:

Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. Administración YPF del Norte - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

IMPORTANTE: No se admitirán ofertas de propopentes que no se encuentren inscriptos y ha-bilitados en RUPYCO, antes de la fecha de aper-

Valor del Pliego: \$ 20,- (Veinte pesos) c/u.

Jorge R. Valdeiglesias P. Ing. Mec. Elect. Mat. 2023 Jefe Servicio Suministros

D. V. \$ 188,-

e) 6 al 12-8-76

O. P. Nº 24843

F. Nº 3446

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/I-871/76

s/"Servicio Transporte de Combustibles en Yacimiento Norte"

Apertura: 30 de agosto de 1976, a horas 11. Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, planta baja, Of. 5, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Precio del Pliego: Un mil pesos (\$ 1.000,-).

D. V. \$ 188,e) 3 al 16-8-76 O. P. Nº 24844

F. No. 3446

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 075

Por los Servicios de Limpieza y Desmalezado de las Estaciones Reductoras de Presion.

Retirar Pliegos en: Administración Distrito IV. Oficina de Compras, Mitre 647; Sucursal Metán, Mitre 163; Sucursal Jujuy, 19 de Abril y Lavalle, Monoblock "H", Local "P" y Sucursal San Pedro de Jujuy, Alberdi 64, Prov. de Jujuy.

D. V. \$ 188,-

e) 3 al 12-8-76

O. P. Nº 24747

F. Nº 3438

Presidencia de la Nación COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Lláma'se 'a Licitación Pública Nº 120, Expediente Nº 60.464, por la ejecución de la obra "Labores de preparación y explotación en mina Los Berthos, departamento San Carlos, provincia de Salta".

Presupuesto Oficial: Noventa y siete millones de pesos (\$ 97.000.000,00).

Apertura: 27 de agosto de 1976. Horas 11,00 (once).

Valor del Pliego! Novecientos cincuenta pesos 950,-).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, o en las Delegaciones "Noroeste", Ruta Vaqueros Km. 7, provincia de Salta; "Cuyo", Azopardo 313, Godoy Cruz, provincia de Mendoza, y "Centro", Rodríguez Peña 3200, Córdoba, provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas.

LA GERENCIA DE ECONOMIA

D. V. \$ 188,-

e) 23-7 al 12-8-76

#### LICITACION PRIVADA ·

O. P. Nº 24950

F. Nº 3453

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería Servicio Nacional de Sanidad Animal

DEPARTAMEN'TO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 78/76 (2º llamado) para el día 2 de setiembre de 1976 a las 15 horas para la provisión y coloçación de amortiguadores, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros - Diag. Julio A. Roca 751, Entre piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura. Y en España 394, 2º piso, señor Raúl Gorriti, provincia de Salta.

Edison Darquiro Di Luca Supervisor de Patrimonio, compras y Suministros

D. V. \$ 188,e) 12 al 16-8-76

#### EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 24966

T. Nº 11603

Ref.: Expte. No 5368/V/65 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor NI-COLAS VARGAS, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 5,1883 Has. del ínmueble denominado Lote número 93, catastro Nº 851, ubicado en San Carlos, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 2,72 ls./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 2da. Sección. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, ju-

lio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul Jefe Dpto. de Explotación A. G. A. S.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24870

T. Nº 11526

Ref., Expte. Nº 34-62072/75 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma IN-GENIO SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 400 (cuatrocientas) hectáreas del inmueble denominado Finca "Entre Ríos", catastro Nº 8459, ubicado en el Departamento de General Güemes, con una dotación de 210 (doscientos diez) litros/segundo, a derivar del Arroyo denominado Amadores (margen derecha) mediante un canal a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, ju-

lio 28 de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul Jefe Dpto. de Explotación A. G. A. S.

Imp. \$ 180,-

e) 5 al 19-8-76

O. P. Nº 24866

T. Nº 1033

Ref.: Expte. Nº 34-54662/74 - s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora STELLA FIGUEROA DE LAVIN, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con caracter Permanente y a Perpetuidad (por usos y costumbres), más el agua para bebida, una superficie de 2 (dos) hectáreas del inmueble denominado Lote Rural (Frac. Fca. "San Luis"), catastro Nº 1854, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital, con una dotación de 1,05 ls./seg., a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz o principal, el que a su vez surte de agua a la acequia que conduce agua para la finca "San Luis". En época de estiaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del mismo sistema con iguales derechos a medida que

disminuyan los caudales del Río Arenales. Administración General de Aguas-de Salta, julio 28 de 1976.

> Ing. Agr. Gustavo Erico Paul Jefe Dpto. de Explotación A. G. Á. S.

Sin cargo

e) 5 al 19-8-76

O. P. Nº 24860

T. Nº 11510

Ref.: Expte. No 13396/48 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARTIN BORJA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, basado en usos y costumbres, con una dotación de 2,85 lts./segundo derivado del río La Caldera (margen izquierda) por medio de la acequia municipal Nº 1, una superficie de 5,4212 Has. del inmueble denominado El Milagro, catastro Nº 6, ubicado en La Calderilla Departamento La Caldera. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 8

de noviembre de 1972.

Imp. \$ 180,-

e) 4 al 18-8-76

O. P. Nº 24857

Ť. Nº 11506

Ref.: Expte. Nº 34-36296/73 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores BERNARDINO MAMANI y JUSTA PASTORA ARIAS DE MAMANI, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 5,2000 Has. del inmueble denominado "La Higuerita", Lote Nº 115, Catastro Nº 764, ubicado en el Departamento de San Carlos, con una dotación de 2,73 ls./seg. a derivar del río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la Tercera Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración General de Aguas de Salta, agos-

to 2 de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul Jefe Dpto. de Explotación A. G. A. S.

Imp. \$ 180,-

e) 4 al 18-8-76

O. P. Nº 24825

T. Nº 11480

Ref,. Expte. No 34-36738/73 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores FELIPE y JOSE RODRIGUEZ AVILA, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 6 Has. de la Finca Media Luna, Lote Nº 24, catastro Nº 2777, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 3,15 ls./seg. a derivar del Río Dorado, margen derecha, conducida por un canal

comunero. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 29 de junio de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl Jefe Dpto, de Explotación A, G. A. S.

Imp. \$ 180,

e) 2 al 13-8-76

# EDICTO DE USUCAPION

O. P. Nº 24934

T. Nº 11577

El Dr. Alberto López, Juez-del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Puertas, Francisco Reynaldo ys. Puló, Paula M. de ó sucesores - Usucapión". Expte. nº 47.923/76, cita a Paula M. de Puló o sus sucesores y a toda persona que se considere con derecho al inmueble ubicado en el departamento de Rivadavia, partida 420, lote 29, denominado "Santa Rosa" partido de San Carlos, con una superficie de 937 has. 4.450 m2. por el

término de diez días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 28 de Julio de 1976. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24914

T. Nº 11538

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "NAIEF ISE, Julio - Usucación, Expediente Nº 63.916/76", cita y emplaza al señor JOSE TOMAS SOJO o sus sucesores y a las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Catastro 1782 del Departamento de Orán, para que en el término de nueve días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 25/6/76. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 240,-

e) 6 al 20-8-76

# Sección JUDICIAL

# **SUCESORIOS**

O. P. Nº 24964

T. Nº 11601

Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia y Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de SARA ELENA CHAUD DE ISSA, Expediente Nº 64.017/76. — Salta, julio de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24963

T. Nº 11600

Abraham Anuch, Juez de 1ra, Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de CAREME CHAUD DE REMIS, Expte. Nº 63.979/76. — Salta, julio de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,-

é) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24958

T. Nº 11596

El doctor Patricio Colombo, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, de 3ra. Nominación, en autos caratulados "CEBRIAN, Ernesto Jacinto - Sucesorio", Expte. Nº 45.493, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valér sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 10 de agosto de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24949

T. Nº 11589

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán (interina), cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BERRONDO de MACHUCA para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Metán, 29 de julio de 1976. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$180,-

e) 12 al 26-8-76

O. P. Nº 24939

T. Nº 11580

El doctor Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación en autos: "Sucésorio de don: CORIMAYO, Irineo y de doña RAMOS DE CORIMAYO, Laureana", Expediente Nº 63.752/76, cita a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 27 de julio de 1976. — Oscar Romani, Secretario. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 11 al 25-8-76

O. P. Nº 24938

T. Nº 11579

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Sucesorio de Hans, F. Knuth" Expte. Nº 22.055/74, cita por diez días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos, Edictos en Boletín Oficial y El Tribuno. — San Ramón de la Nueva Orán, julio 26 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 11 al 25-8-76

O. P. Nº 24933 .

T. Nº 11576

El Dr. Alberto López, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Salazar, Irma Narcisa y Sa-

lazar, Martín Ernesto - Sucesorios", Expte. nº 46.620/75, cita y emplaza por ela término de 30 días a herederos y acreedores de Don Martín Ernesto Salazar a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 4 de agosto de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24931 Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro Regalado Corbarán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Su-cesorio. Expte. nº 12.453/75, dentro del térmi-no de treinta días a contar desde la última publicación, bajo apercibimieto de ley, - Metán, 4 de agosto de 1975. Publicación diez días. -4 de agos.

Dra. Olga Romano de Go...

Imp. \$ 180.-Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria. e) 10 al 24-8-76

T. Nº 11565

El Sr. Juez de 2da. Nominación Civil Comercial, cita a herederos y acreedores de Bo-nifacio Zambrano y Adelaida Cabrera de Zam-brano, para que dentro de treinta días comparezcan hacer valer sus derechos en el Expte.

nº 52509, bajo apercibimiento de ley. — Salta,

29 de Julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180: 11 e) 10 al 24-8-76 O. P. Nº 24923

El Dr. Alberto López, Juez de Irai Instancia en lo C. y C. 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Mabel Diez Ruíz de Peralta, cuyo juicio sucesorio tramita por ante dicho juzgado, Expte. nº 47.868/97, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. — Salta, 15 de Julio de 1976. — Dr. Marcelo R. Demigratura. Societarios Dominguez, Secretario.

Imp. \$ 180.e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24921 T. Nº 11564

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de CARLOS ADOLFO MURGA para que comparezcan a hacer valer sus, derechos en el Expediente Nº 29.119/76. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de agosto de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp., \$ 180,e) 9 al 23-8-76

T. Nº 11561 O. P. Nº 24919

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Givil y Comercial 2da. Nomina-ción, cita y emplaza a los herederos de don RA-MON SAMUEL GOMEZ y de doña ANTONIA LUNA DE GOMEZ, Expediente Nº 52.630/76 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, agosto 5 de 1976, — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,- e) 9 al 23-8-76

O. P. Nº 24913

T. Nº 11540

El doctor Lucio M. Rufino, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a lierederos y acredores de don DANIEL LAMAS. — Orán, 28 de julio de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24900

<sup>1</sup> T. Nº 11554

El doctor Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación en el Expediente Nº 12.293/76, Sucesorio de PANIAGUA, Victoriano (p) y PANIA-GUA, Lucila Sanaverón de, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que en valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, junio 14 de 1976. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24898 T. Nº 11558

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en los autos: Sucesorio de PEDRO AGUIRRE, Expte. Nº 52.515 /76, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76 24897 T. Nº 11556

O. P. Nº 24897

El señor Juez de 4ta. Nominación C. C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don ABEL ORTIZ para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 48.208/76, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto 4 de 1976. — Dr. Marcelo R. Dominguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24894

T. Nº 11534

.. El señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial, cita a don ISIDORO CHUCHUY VILTE, para que dentro de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 52,647/76 "División de condominio - Vilte Padilla Del-fín, Chuchuy Matías, Sulca Margarita Yufra Vilrın, Unuenuy Matias, Sulca Margarita Yufra Vilte de, Vilte Andrés A. y Chuchuy Vilte Andrés Avelino vs. Isidoro Chuchuy Vilte", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Salta, julio 29 de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario etell of a

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

70 1 O. P. Nº 24890

T. Nº 11531

Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nomina-ción, cita y emplaza a herederos y, acreedores de JOSEFA VAZQUEZ de AGUIRRE o JOSEFA VAZQUEZ MONTAÑEZ o MONTAGNE y/o JO-SEFA AGUIRRE DE VAZQUEZ, FERNANDO MONTAÑEZ y/o FERNANDO MONTAGNE y JOSE MARIA AGUIRRE, Expediente 52059/76 para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento legal. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 6 al 20-8-76

# O. P. Nº 24884

T. Nº 11529

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos: "BARGARDI, Adela César de y BARGARDI, Albino Santos Juan - Expte. Nº 52570/76", cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de los causantes. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 3 de agosto de 1976. — Dra, Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 5 al 19-8-76

# O. P. Nº 24869

T. Nº 11527

El doctor Alberto: López, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 4ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO y MARIA AVELINA QUIROGA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley (Expte. Nº 44.831/73). — Salta, 4 de junio de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 5 al 19-8-76

# O. P. No 24863

. T. Nº 11511

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación doctor Alberto Medrano, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA SALMON DE RIVERO, Expte. Nº 12348/76. Publicación 10 días. — Salta, junio 24 de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

1375

e) 4 al 18-8-76

# O. P. Nº 24859

T. Nº 11508

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor BISBAL, MIGUEL, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 45.420/76. — Salta, 13 de julio de 1976. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 4 al 18-8-76

# O. P. Nº 24858

T. Nº 11507

Abraham J. Anuch, Juez del Juzgado de 1ra. Nominación en lo Givil y Comercial, en autos: PEREZ, MANUEL, Expte. Nº 64.007/76 - Sucesorio, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de esta Sucesión bajo apercibimiento de ley. — Salta, 26 de julio de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 4 al 18-8-76

#### O. P. Nº 24855

T. Nº 11503

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en Expte. Nº 29.074/76, eita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de doña MARIA ANDREA ZURITA DE HMENEZ, a hacer valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180;-

e) 4 al 18-8-76

# O. P. Nº 24848

T. Nº 11496

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los berederos y acreedores de la Sucesión de don JACINTO NAVARRETE, Expte. Nº 23.745/76, a fin de que en el término de 10 días estén a derecho bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, Junio 29 de 1976. — Noemí Barrera B. de Pérez, Secretaria. Imp. \$ 180,
e) 3 al 16-8-76

#### O. P. Nº 24847

T. Nº 11500

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la Sucesión de don VICENTE ED-MUNDO VIDAL, Expte. Nº 22.775/75, a fin de que estén a derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, Junio 29 de 1976. — Noemí Barrèra B. de Pérez, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 3 al 16-8-76

# O. P. No 24845

T: Nº 11499

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos: HERRERA, Marcelo - Sucesorio. Expte. Nº 52.277/76, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de junio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp, \$ 180,-

e) 3 al 16-8-76

# O. P. Nº 24839

T. Nº 11491

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez de Paz Letrada y del Trabajo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en los autos caratulados: Sucesorio de: ADET, FRANCISCO SOLANO, Expte. Nº 12:747/75, cita y emplaza a herederos y acreedores como así a toda persona que se considere con derecho, a hacer valer los mismos en el término de ley (treinta días). Publicación 10 días. — Metán, 30 de abril de 1976. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 3 al 16-8-76

# O. P. Nº 24837

T. Nº 11492

Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de trein-

ta días a herederos y acreedores de don ATA-NASIO AJALLA (Expte. Nº 52.051/76), y como así también se cita a DAMIANA MIRANDA, JULIA DOMINGA ADRIANA, LUCAS y ELSA RÁMONA AJALLA, para que comparezcan a estar a derecho. Publicación 10 días. — Salta, 7 de Julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 3 al 16-8-76

# O. P. Nº 24836

T. Nº 11490

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en autos: Sucesorio de Ramón Laureano Brizuela, Expte. Nº 52450/76, cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho a hacerlos valer en el término de treinta días. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de julio de 1976. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

# O. P. Nº 24832

T. Nº 11482

El Juzgado de 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial en autos: Sucesorio: PIDHANIUK, JUAN<sup>2</sup>, Expte. Nº 11.212/75, cita a herederos y acreedores por treinta días, hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 26 de mayo de 1976. — Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

lmp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

# O. P. Nº 24831

T. Nº 11481

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia C. y C. de Quinta Nominación, en autos "COPA, Isidoro Julio - Sucesorio" Expediente Nº 29.116/76 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don Julio Isidoro Copa, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de julio de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

# O. P. Nº 24826

T. No 11483

El doctor Gustavo Patricio Colombo, Juez de Primera Instancia C. y C. de Tercera Nominación en autós "VARGAS, Benedicta Sajama de Sucesorio", Expediente Nº 36.620/68, cita a los herederos de la causante a la audiencia señalada para el día 20 de agosto de 1976 a horas 11, a los efectos previstos en el artículo 631 del C. Procesal Civil, bajo apercibimiento de designárseles en su representación al Defensor Oficial. Publíquese por diez días. — Salta, julio de 1976. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

imp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

#### O. P. Nº 24824

T. Nº 11478

El doctor Alberto López, Juez del Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO RODRIGUEZ - Sucesorio, Expediente Nº 47.828/76, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, mayo 28 de 1976. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

# O. P. Nº 24823

T. Nº 11477

El doctor Alberto López, Juez del Juzgado de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZARATE JOSE - Sucesorio, Expte. Nº 47.815/76 a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, mayo 20 de 1976. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 2 al 13-8-76

# O. P. Nº 24819

T. Nº 11473

Doctora Eloísa Aguilar, Juez Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ENRIQUE GUANUCO, Expediente Nº 28.950/76, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Salta, junio 11 de 1976. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-8-76

# O. P. Nº 24815

T. Nº 11468

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, en Juicio Sucesorio de NELIDA SOCORRO ALCOBA, Expte. Nº 29142/76, cita y emplaza a herederos y acreedores para que comparezcan hacer valer sus derechos, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días.—Salta, 27 de julio de 1976.—Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-8-76

#### O. P. Nº 24814

T. Nº 11466

El Juez de Primera Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO MARIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 2 de junio de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-7-76

# O. P. Nº 24809

T. Nº 11460

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Júez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 2da. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de ORTIZ, ALBINO", Expediente Nº 52.127/76, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro de dicho término bajo apercibimiento de ley. — Salta, 29 de junio de 1976, — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-8-76

# O. P. Nº 24808

T. Nº 11461

El doctor Patricio Colombo Murúa, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA BLANCA CLEMENTE, por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 27 de julio de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-8-76

O. P. Nº 24807

T. Nº 11459

Doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez de Primea Instancia Civil, y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORA CACERES viuda de DIAZ, DOMINGA NIEVES DIAZ y CORNELIA DEL ROSARIO DIAZ y/o CORNELIA DIAS y/o CORNELIA DIAZ - Sucesorio Ab-Intestato. Expediente 12476/76 bajo apercibimiento legal. — Salta, julio 7 de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 30-7 al 12-8-76

# REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 24967

T. Nº 11606

# Por JULIO CESAR HERRERA

El 13 de agosto de 1976, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un televisor marca Rivald. Revisarlo en General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 6 en autos: "Ejecución de sentencia - RODRIGUEZ, Andrés Corsino vs. BAI-GORRIA, Nélida Rosa Pérez de", Expediente número 3985/75. Seña: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 12 y 13-8-76

O. P. Nº 24948

T. Nº 11587

# Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de agosto de 1976, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un anillo Chevalier, de ocho rubíes. Revisarlo en General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1 en autos: "Prep. vía ejecutiva y emb. prev. RAMIA, María V. Alman de vs. NARZ, Alcira V. de", Expediente Nº 35.585/75. Seña; el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 11 y 12-8-76

O. P. Nº 24947

T. Nº 11588

# Por JULIO CESAR HERRERA

El 12 de agosto de 1976, a las 18 y 15 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, un anillo de oro 18 kilates y una cadena con medalla de compromiso, en oro. Revisarlos en General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "RAMIA, María V. Alman de vs. NARZ, Alcira V. de - Prep. vía ejecutiva y emb. preventivo", Expte. Nº 51.159/75. Seña: el 30%. Comisión 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,-

e) 11 y 12-8-76

O. P. Nº 24946

T. Nº 11586

# Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

El día 13 de agosto de 1976, a horas , en J. M. Leguizamón 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1 en los autos: "Desalojo (falta de pago) LEZAMA, Angel Jesús vs. GARCIA, Juan Antonio", Expte. Nº 36176/75, remataré sin base: Un televisor eléctrico marca "Marshall", modelo Sideral 103 - 24, Nº 36071, que puede verse en el escritorio del suscrito, Leguizamón 649. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Tel. 17260.

Imp. \$ 180,-

e) 11 y 12-8-76

# O. P. Nº 24932

T. Nº 11574

#### Por: RAUL RACIOPPI

El día 13 de agosto de 1976, a hs. 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado nº 2 en los autos caratulados: "Zanet, Luciano Alcide vs. Ferrero, Jorge Alberto". Ejecutivo. Expte. nº 35.886/76 procederé a rematar Sin Base: Tres sacos de acetato para damas nuevo sin uso en mi poder donde pueden verse. Seña 30 %.. Comisión de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario El Intrasigente,

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 12-8-76

O. P. Nº 24930

T. Nº 11573

# Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL

# Imueble en Tres Cerritos. Base \$ 451.733,34

El 24 de agosto p. a las 17 en mi escritorio Alberdi 323, remataré con la base de cuatrocientos cicuenta y un mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubi-cado en esta ciudad, calle Los Cipreses, entre calles Los Tarcos y Las Heras, Barrio Parque Tres Cerritos designado como unidad funcional uno; Polígono cero, cero, cero, uno, planta ba-ja. Plano de propiedad horizontal nº 311, archivado en la Dirección General de Inmuebles, (legajo Capital). Superficie total 193,20 m2. (superficie cubierta 55,32 m2. descubierta 137,88 m2.). Partida catastral nº 84.078. Parcela 28, manzana 24 sección K. Demás datos en escritu-ra nº 43, Escribano Julio R. Zambrano, donde se inscribió cédula parcelaria correspondiente a matrícula nº 84,078, incluido el reglamento de propiedad horizontal, al cual se encuentra sometido el inmueble archivado en la Dirección General de Inmuebles Departamento Jurídico bajo nº 59, Folio Real. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Primera Instan-cia C. y C. Sexta Nominación. Juicio: "Ejecutivo Banco Comercial del Norte S. A. vs. Alberto Víctor Galván", Expte. nº 12.486/76. — Publicaciones 10 días.

Imp. \$ 240.-

e) 10 al 24-8-76

O. P. Nº 24892.

T. Nº 11533

# Por: JULIO CESAR HERRERA

El 20 de agosto de 1976, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 1.260, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en la localidad de Rosario de Lerma (provincia de Salta). Nomenclatura catastral: Sección K, manzana 67, parcela 3 a, matrícula Nº 5.369. Extensión: 10 metros de frente, 10,70 metros de contrafrente, costado N. E. 52,88 metros y costado S. O. 49,08 metros. Linderos: N. E.: lote Nº 2; S. E.: camino provincial o Carabajal; S. O.: fracción 3 b y N. O.: lote Nº 15. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en autos: "De Rico, Clara Estela Plaza de vs. Rueda, Jacinto Eleuterio. Prep. vía ejecutiva", expediente Nº 51.412/75. Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240.

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24891

T. Nº 11532

# Por: JULIO CESAR HERRERA

El 20 de agosto de 1976, a las 18,15 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 773,32, los derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa de un inmueble ubicado en el pueblo de Rosario de Lerma (provincia de Salta), que le corresponde a la señora Narcisa R. de Ontiveros. Nomenclatura catastral: Sección K, manzana 34, parcela 5, matrícula Nº 2527. Extensión total del terreno: 12 metros de frente, 30 metros de fondo. Linderos, los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en autos: "Guerra, Serafina vs. Ontivero, Narcisa R. de, embargo preventivo", expediente Nº 37.677/68. Seña, el 30%. Comisión, 10%. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240.

e) 6 al 20-8-76

O. P. Nº 24878

T. Nº 11520

# Por: ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

El día 20 de agosto de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: "Ejecutivo Aguilera Jorge Bautista vs. Schmidt Magdalena Martínez de - Schmidt Teodoro", Expediente Nº! 47980/76, remataré: con base de (\$820.000,00), importe de la hipoteca: los immuebles rurales propiedad de la demandada Sra. Magdalena Martínez de Smichdt, denominadas Fincas "Acheral" y "Totoral". Finca Breal y Brealito y San Francisco de Caliguayco, todas ubicadas en el Departamento de Guachipas (Salta), Catastro único: Nº 379 y título de dominio registrado a los folios Nros. 97, 98, 102, 103, 108, 114 y 115. Asientos Nros. 7, 8, 6, 7, del Libro 1 del Registro de Inmuebles, Departamento de Guachipas Salta. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — E. V. Solá. - Tel. 17260. Imp. \$ 240,-

O. P. Nº 24853

T. Nº 11505

# Por JULIO CESAR HERRERA

El 18 de agosto de 1976, a las 18 horas, en General Güemes 327 de està ciudad, remataré con la base de \$ 55.200,-, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Rioja entre calles Chacabuco y Cnel. Moldes de esta ciudad. Individualizado como parcela 10 de la manzana 46 c, sección F, matrícula 16.417. Medidas: 10 metros de frente por 28,50 metros de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5fa. Nom. en autos: "Muñoz, Maria Cristina ys. Zotto, Nelida Raquel - Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 28.621/75. Seña: el 30% Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 240,-

e) 4 al 18-8-76

O. P. Nº 24829

T. Nº 11484

# Por ERNESTO V. SOLA

JUDIÇIAL

uə '81 selou e 9/61 əp olsose əp 91 ep 13 J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. en autos: "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. José Jorge Maza y Antonia Estévez de Maza", Expediente Nº 45059/70, remataré con base de (\$ 26.000,-); correspondiente a monto de la hipoteca en primer término, Cap. y Acc. de Ley, un inmueble ubicado en el Barrio Los Olivos de General Guemes, provincia de Salta, inscripto al folio 75, asiento 1, libro 38, Catastro Nº 4466, lote 22, manyana 10. Medidas: 10 metros frente por 30 metros de fondo. Límites: N., calle s/nombre, S., Lote 21; E., Lote 23; O., calle sin nombre. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. E. V. Solá — Tel. 17260.

Imp. \$ 240,-

e) 2 al 13-8-76

# POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 24929

T. Nº 11572

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Segunda Nominación, C. y C. en autos: "Flores Casimiro - Posesión Veinteñal", Expte. nº 52.475/76, cita y emplaza a Zacarías Yapura y a todos los que se consideren con derechos al immueble rural ubicado en departamento Cachi, fracción de la finca San José de Cachi, Catastro 434, lindando al norte con Miguel Mamaní y Julio Magno, al sud con Pedro Flores, al este con Río Calchaquí y oeste Ruta Nacional 40, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salta, 30 de Julio de 1976. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 10 al 24-8-76

# CITACION A JUICIO

O. P. Nº 24896

T. Nº 11539

En autos "Ordinario —pago por consignación y cancelación de hipoteca— Carlos Marín vs. Ru-

bén Luis Romero", Juzgado Civil y Comercial Sexta Nominación, expediente 12.517/76, se ha dictado la providencia: "Salta, junio 30 de 1976... II) Cítese al demandado por el término de diez días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 90 C. Ptis.). Publíquese a sus efectos edictos por diez días en Boletín Oficial y otro de circulación comercial que se proponga en lugar de "El Economista" atenta la naturaleza de la acción. — Dr. Alberto Medrano Ortiz, Juez". Lo que el suscrito secretario le hace saber. — Salta, 5 de julio de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 6 al 20-8-76

# EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 24868

T. Nº 11514

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en autos: "BRABO Ramón y Elda Violeta Medina de BRAVO - Adopción plena de la menor BLANCA DEL VALLE RODRIGUEZ", Expte. Nº 47.446/75, cita y emplaza a la señorita GLORIA ISABEL RODRIGUEZ a comparecer a juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor que la represente. Publíquese por diez días. — Salta, 30 de julio de 1976. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario. Imp. \$ 180,
e) 5 al 19-8-76

# EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 24965 T. Nº 11602
El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas de la provincia de Salta, requiere a los herederos de don Anacleto Pastrana, el pago de la suma de \$ 23,000, reclamado por el doctor Julio Díaz Villalba, en su carácter de socio del nombrado, en autos tramitados por Expte. Nº 1926-D, mina "Vulcano" en concepto de aporte de gastos efectuados, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus derechos y acrecentar los mismos al socio reclamante. — Salta, 5 de agosto de 1976. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 360,-

e) 12, 24-8 - 2, 9 y 23-9-76

# Sección COMERCIAL

# TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 24961

T. Nº 11597

# CONTRATO POR INGRESO DE NUEVO SOCIO. — TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Entre los señores: Ramón Segundo Cruz, de 45 años, casado en primeras nupcias con doña Dominga Ramona Albornóz, argentino, L. E. no 7.217.236, D.M. 63, comerciante, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen Nº 323 de la ciudad de Rosario de Lerma, departamento del mismo nombre, provincia de Salta y de tránsito en esta ciudad; Dominga Ramona Albornóz de Cruz, argentina, L. C. nº 6.643.482, casada en primeras nupcias con don Ramón Segundo Cruz, sin profesión, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen nº 323 de la ciudad de Rosario de Lerma, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, y de tránsito en esta ciudad, quienes concurren por sus propios y personales derechos; y el Dr. Edgardo Carlos Bellini, argentino, L. E. nº 8.168.273, abogado, casado, domiciliado en calle Alvarado nº 764 de esta ciudad, de Salta, quien concurre a este acto en su carácter de Apoderado o Mandatario del Dr. Mario Campos, argentino, naturalizado, L. E. nº 4.305.055, abogado, domiciliado en calle Tucumán número 2768 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; representación que la acredita con el Testimonio de Es-critura de Poder Especial Irrevocable, que exhibc, y que copiada o transcripta textual e íntegramente, es del tenor siguiente: "Primer Testimonio Escritura Número Doscientos Ochenta y Cuatro. — Poder Especial Irrevocable. — En la

Ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los diez días de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí: Clara Singh, escribana autorizante adscripta al Registro Nº 19, comparece el señor: Mario Campos, argentino, naturalizado, Libreta de Enrolamiento número 4.305.055, domiciliado en calle Tucumán nº 2768 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, casado en primeras nupcias con Elena Sara Rueda de Campos, quién presta su consentimiento para el presente acto mediante Poder Especial número doscientos trece del dos de abril de mil novecientos setenta y uno autorizada por la escribana doña Edelmira Mayer Villanueva de Benavente, que debidamente registrado y legalizado, incorporo a la presente, dándose aquí por reproducida, doy fe; siendo el otorgante mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe; y dice: Que confiere Poder Especial Irrevocable a favor del Dr. Edgardo Carlos Bellini, para que en su nombre y representación, transfiera las treinta y ocho cuotas de Pesos diez mil cada una, lo que hace un total de Pesos trescientos ochenta mil, que es propietario del "Frigorífico del Norte S.R.L.", cuyo contrato se registra al folio cuatrocientos treinta y cuatro del libro treinta y cuatro de Contratos Sociales, siendo la misma a favor del señor Ramón Segundo Cruz y de la señora Dominga Ramona Albornóz de Cruz, en un cincuenta por ciento a cada uno, manifestando el poderdante haber recibido con anterioridad a este acto el importe de los mismos. Queda de esta forma facultado el apoderado para realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el fiel desempeño de este mandato. Previa lectura y ratificación, firma el otorgante, ante mí, doy fe. Sigue a la que con el número an-

terior termina al folio novecientos cuarenta y cuatro S/B.: a Vale. -M. Campos- C. T. Singh. Hay un sello: Concuerda con su original que pasó ante mí, doy fe. Para el apoderado expido este primer testimonio que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. C. T. Singh. Un sello notarial que dice: Clara del Tránsito Singh - Escribana - Salta. — Salta, 13 Dic. 1974. Inscripto bajo nº 513. Fs. 850. Tomo 190 del Registro de Mandatos. Una firma ilegible y un sello que dice: Carmen Inés Aranda, Auxiliar del Registro de Mandatos. Otro sello que dice: Poder Judicial - Provincia de Salta - Registro de Mandatos". — Lo transcripto es copia fiel e integra del testimonio original, que he tenido a la vista, doy fe. Y los señores: Ramón Segundo Cruz, Dominga Ramona Albornoz de Cruz, por sus propios y personales derechos; y el doctor Edgardo Carlos Bellini, en nombre y representación del doctor Mario Campos, en virtud del Poder Especial Irrevocable, antes transcripto y que declara se encuentra en pleno vigor al día de la fecha, al no haber sido modificado ni limitado, convienen en lo siguiente:

PRIMERO: El Dr. Edgardo Carlos Bellini, en cumplimiento a lo establecido en el Poder Especial Irrevocable antes señalado y transcripto, y en nombre y representación de su mandante, Dr. Mario Campos, transfiere, a favor del Sr. Ramón Segundo Cruz y de la señora Dominga Ramona Albornóz de Cruz, las Treinta y ocho (38) cuotas sociales, de pesos Diez mil (\$ 10.000) cada una, lo que hace un total de pesos ley Trescientos ochenta mil (\$ 380,000,00) distribuído en un cincuenta por ciento (50 %) para cada uno, o sea a razón de pesos ley Ciento noventa mil (\$ 190.000,00) para cada uno de los esposos Cruz; y que le pertenecía a su mandante, Dr. Mario Campos, juntamente con los señores José Autonio Santafé y Ramón Segundo Cruz, en sus caracteres de socios integrantes de la razón social "Frigoríficos del Norte S.R.L." (Sociedad de Responsabilidad Limitada), conforme a contrato social, registrado al folio 464, asiento nº 6734 del Libro 34 de Contratos Sociales, del Registro Público de Comercio de la Provincia

SEGUNDO: Por contrato de fecha 10 de diciembre de 1974, suscripto entre los señores: Mario Campos, José Antonio Santafé y Ramón Segundo Cruz; cuyas firmas fueron certificadas por la Escribana de esta ciudad, doña María Fanny Rodríguez y que se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, el día 18 de diciembre de 1974 al folio 155, asiento nº 7867 del Libro nº 37 de Contratos Sociales, consta: Que el Sr. José Antonio Santafé, transfiere sus cuotas sociales, que le correspondían en la mencionada sociedad: "Frigoríficos del Norte S.R.L.", a favor del Sr. Ramón Segundo Cruz, por la suma de pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500,00) sirviendo dichocontrato de suficiente recibo y carta de pago, quedando en esa oportunidad de únicos integrantes de la mencionada Sociedad, los, socios señores: Mario Campos y Ramón Segundo Cruz, éste último en el carácter de Gerente; y en cuyacláusula Sexta, referente, al: Capital Social. Inscripción e integración dice lo siguiente: El ca-

pital social se fija en la suma de \$ 400.000,00 formado por cuarenta cuotas de \$ 10.000,00 c/u., totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente proporción: a) El señor Mario Campos: 38 cuotas de \$ 10.000,00 c/u., que hace un total de \$ 380.000,00; b). El Sr. Ramón Segundo Cruz: 2 cuotas de \$ 10.000,00 c/u., que hace un total de \$ 20.000,00°. "SEPTIMA: Cesión de cuotas a terceros. — Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños, sino con el acuerdo de la unanimidad del capital. El socio que se proponga ceder sus cuotas comunicará a los demás socios la decisión, quienes se pronunciarán dentro del término de quince días de notificados, presuponiéndose el consentimiento si no se notifica la oposición". OCTAVA: Compras preferente por socios o la sociedad. — Si se juzgan infundada la oposición a que se refiere la cláusula anterior, los socios pueden optar por la compra dentro de los diez días de netificados; si más de uno ejerce esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata. Si los socios no ejercen la preferencia o la ejercen parcialmente, podrá adquirirlas la sociedad con utilidades o por reducción de capital, dentro de los diez días siguientes al plazo del párrafo anterior". "NOVENA: Cesión entre socios. — La cesión de cuotas entre los socios es libre, salvo las limitaciones establecidas en el presente contrato o cuando varíe el régimen legal de mayorías". "DECIMA: Restricciones a la cesión de cuotas. - En el caso de cesión de cuotas de los socios a terceros extraños a la sociedad, se deberá comunicar a los demás socios a fin de que ejerciten el derecho de preferencia de acuerdo a lo establecido en el primer párrafo de la cláusula séptima". "DECIMA PRIMERA: Normas de valoración de las cuotas sociales. — En caso de cesión o transferencia de cuotas y a los fines de ejercer el derecho de preferencia, el valor de las cuotas se fijará a valor libros, más el valor llave, estableciéndose éste último por medio de perito que se designará por mayoría del capital presente". Lo transcripto es copia fiel de las cláusulas: Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima y Décima Primera, del Contrato modificatorio del Contrato Social de Frigoríficos del Norte S.R.L., de fecha 10 de diciembre de 1974, antes señalado.

TERCERO: Por lo tanto, con las cuotas sociales transferidas, quedan actualmente como únicos integrantes de la mencionada firma social: "Frigoríficos del Norte S.R.L.", los esposos: señores Ramón Segundo Cruz, como Gerente y continuando con la Administración y representación legal de la Sociedad, obligando a la misma en todos los actos relacionados a su objeto, durando su cargo, mientras tenga la calidad de socio, conforme a lo establecido en la cláusula Décima Tercera del Contrato Social modificado, antes relacionado; quién cuenta con un capital de pesos ley Descientos diez mil (\$ 210.000,00) compuesto de: Dos (2) cuotas de pesos ley Diez mil (\$ 10.000,00) cada una, que adquirió originariamente al señor José Antonio Santafé; y pesos ley Ciento noventa mil (\$ 190.000,00), equivalente al Cincuenta por ciento (50 %) que le corresponde por la cesión o transferencia que le hace en este acto, el socio doctor Mario Cam-

pos, por intermedio de su apoderado, doctor Edgardo Carlos Bellini. Y la señora Dominga Ramona Albornóz de Cruz, como nueva socia integrante de esta firma social, con un capital de pesos ley Ciento noventa mil (\$ 190.000,00) equivalente al 50 % de las 38 cuotas sociales que tenía el doctor Mario Campos, y que por este acto, su apoderado especial, Dr. Edgardo Carlos Bellini, transfiere, a razón de pesos ley Diez mil (\$ 10.000,00), cada una.

CUARTO: De esta manera, queda formalizada esta cesión y transferencia de cuotas sociales e ingreso de nuevo socio(a) en la firma social "Frigoríficos del Norte S.R.L.", y sirviendo el presente contrato de suficiente recibo y carta de pago por el importe de esta transferencia, quedando por lo tanto totalmente desvinculado de esta firma social, el doctor Mario Campos, quién mediante su nombrado Apoderado Especial, presta su más absoluta conformidad a esta cesión y transferencia; dejándose expresamente establecido, que en lo demás, subsiste en todos sus términos, el Contrato Social antes mencionado.

QUINTO: El señor Ramón Segundo Cruz, en su carácter de Socio Gerente, Administrador y representante legal de la firma social "Frigorificos del Norte S.R.L.", se encargará de hacer las publicaciones correspondientes en el Boletín Oficial de esta Provincia de Salta y diarios de esta ciudad; como así también los trámites administrativos referentes a la inscripción de este Contrato, en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta.

SEXTO: En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y sólo efecto, uno para cada parte contratante y el tercero para quedar depositado en la Escribanía

del Escribano don Carlos Figueroa Solá, calle Córdeba Nº 82 de esta ciudad. En la ciudad de Salta, a los 21 días del mes de noviembre del año 1975. Lo sobreescrito, sobrerrado y entre líneas. Vale. Lo testado, no vale.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden sor auténticas de los señores: Dr. Edgardo Carlos Bellini (L. E. nº 8.168.273), Ramón Segundo Cruz (L. E. nº 7.217.236) y Dominga Ramona Albornóz de Cruz (L. C. nº 6.643.482), las que han sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, Folios 333 y 333 vuelta, Actas números: 2004, 2005 y 2006. — Salta, 21 de noviembre de 1975. — Carlos Figueroa Solá, Escribano.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, se autoriza la publicación de la presente fotocopia. Conste. — Secretaría, Salta, 12 de diciembre de 1975. — Dr. Atilio Dell' Acqua, Secretario Registro Público de Comercio - Salta. Imp. \$ 2.000.
e) 12-8-76

# TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 24959

T. Nº 11598

A los efectos de ley, se hace saber que AMERICO UMBERTO ARNOLDI, vende y transfiere su negocio de venta de carnes ubicado en Avenida Los Reyes Católicos Nº 1441 de esta ciudad de Salta, al señor PEDRO SOCRATES MANDAZA (pasivo a cargo del vendedor). Oposiciones: Escribana Morales. - Leguizamón 291-Salta. — Salta, 11 de agosto de 1976. — Elva Delia Morales, Escribana Nacional.

Imp. \$ 180,-

e) 12 al 18-8-76

# Sección AVISOS

# ASAMBLEAS 1

O. P. Nº 24962

T. Nº 11599

# Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación

Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas de la Nación - Salta, 12 de Octubre Nº 567, convoca a Asamblea General Ordinaria, conforme lo establece el artículo 30 de su Estatuto, a realizarse el día 22 de agosto de 1976, a horas 10,30, para tratar los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación acta Asamblea anterior.
- 2. Consideración Memoria Anual.
- Consideración Balance Anual e informe del Organo de Fiscalización.
- Elección de candidatos para renovación parcial de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
- 5. Aumento cuota social y préstamos personales.

Aumento de subsidio por fallecimiento de socios.

Policarpo Lescano Sarg. Ay. (R). Secretario Cuarto Agustín Manzino Subof. My. (R) Presidente

Imp. \$ 100,-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24956

T. Nº 11592

# Club Atlético Pueblo Nuevo ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Pueblo Nuevo, invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se va a realizar el día 11 de septiembre del corriente año, a horas 18, en su local social, sito en Campamento Vespucio, para tratar el siguiente.

# ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.2º Elección de autoridades.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 80,-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24955

T. Nº 11590

# Club Deportivo y Cultural "Tranquitas" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Cultural Tranquitas, invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se va a realizar el día 4 de septiembre del corriente año, a horas 11 de la mañana, en su local social, sito en Campamento Vespucio, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección de autoridades.

# La Comisión Directiva

Imp. \$ 80,-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24954

T. Nº 11593

# CLUB UNION MADERERO

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Deportivo Unión Maderero, invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se va a realizar el día 4 de setiembre del cte., año, a horas 18, en su sede social, sito en Gral. Mosconi, para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

 1º Aprobación Memoria, Balance, Inventario e informe del Organo de Fiscalización.
 2º Elección de autoridades,

# La Comisión Directiva L. E. 8.174.177

Imp: \$ 80.-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24953

T. Nº 11591

# CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAMPO DURAND

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Campo Durand, invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se va realizar el día 12 de setiembre del cte., año a horas 11 de la mañana, en su local social, sito en Campamento Durand, Aguaray; para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección de autoridades.

#### La Comisión Directiva L. E. 8.174.177

Imp. \$ 80.-

e) 12-8-76

O P. Nº 24952

T. Nº 11595

# CLUB ALTETICO UNION P Y P ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club A. Unión P y P., invita a todos sus asociados a la Asamblea

General Ordinaria, que se va a realizar el día 5 de setiembre del cte., año, a horas 18, en su local social, sito en Campamento Vespuicio, para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

1º Aprobación Memoria, Balance, Inventario e informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección de autoridades.

# La Comisión Directiva L. E. 8.174.177

Imp. \$ 80.-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24951

T. Nº 11594

# Club Juventud de Talleres ÀSAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Juventud de Talleres, invita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se va a realizar el día 5 de septiembre del corriente año, a horas 10 de la mañana, en su local social, sito en Campamento Vespucio, para tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.2º Elección de autoridades.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 80,-

e) 12-8-76

O. P. Nº 24918

T. Nº 11560

# CENTRAL SALTA SOCIEDAD ANONIMA Pellegrini 601 — SALTA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 24 de agosto de 1976, a las 15 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el local social de Pellegrini 601, Salta, para considerar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

 Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente.

 Consideración documentos artículo 2349, punto 19, Ley 19.550, ejercicio comercial terminado el 31 de marzo de 1976.

3. Remuneración al directorio y síndico (artículos 261º y 292º Lev 19.550) y distribución de utilidades, incluso el aumento del capital social para el caso de distribución de dividendos en acciones liberadas.

4. Fijación del número de Directores que integrarán el Directorio y elección de los mis-

 Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

# EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los estatutos sociales en cuanto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a las asambleas.

# Enrique Santiago Ellena Presidente

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 13-8-76

O. P. Nº 24813

T. Nº 11465

# CLUB SOCIAL CAMPO QUIJANO

# Asamblea General Extraordinaria

Por no haberse reunido el quórum que prescriben los Estatutos, se cita a los señores socios a una nueva Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 15 de agosto de 1976, a horas 10, en su sede social sita en calle San Martín s/r de la localidad de Campo Quijano.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del actá anterior.
- 2º Reforma de los Estatutos.
- 3º Confirmación del sistema de cobro de cuota social practicado por la Comisión Directiva actual y anterior.
- tiva actual y anterior.

  4º Confirmación de Comisión Directiva actual y actos realizados hasta la fecha.

  Se tendrá en cuenta el padrón presentado con motivo de la Asamblea efectuada el día 8 de febrero del corriente año, con las modificaciones efectuadas hasta el día 15 de julio.
- 5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Dra. María Elsa Mingo Secretaria Dr. Sergio Koss Presidente

Imp. \$ 110,00

e) 30-7 al 12-8-76

# AVISO

# A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFÍCIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION